

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ALTECSA S. A., A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2017.**

Babahoyo 30 de Marzo del 2018

Señores
Accionistas de la compañía ALTECSA SA
Ciudad.

Distinguidos señores:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada **ALTECSA S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

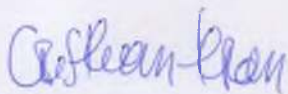
Segundo.- La compañía en este periodo aumento sus ingresos, debido a la venta generada y por medio de mis gestiones realizadas recurriendo a un préstamo comercial y a instituciones relacionadas he podido solventar

algunos pagos para la construcción de un edificio para incrementar nuestro negocio que de seguro nuestra rentabilidad será mejor en los siguientes periodos.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se han cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro particular y esperando que el informe sea aprobado por los señores accionistas me despido no sin antes expresarles mis sentimientos de consideración y estima.



CRISTHIAN ANDRES TERÁN BARRAGAN

CI: 1715066666

GERENTE GENERAL